

INFORME DEL GERENTE

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE COMPAÑÍA DE TAXI
EJECUTIVO COMERCIAL ZAMORAMIGO S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía Zamoramigo S. A., inscrita con el numero de RUC. 1191740099001, y en cumplimiento de la función asignada por la Junta General de Accionistas según el artículo 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el artículo 279 de la misma Ley, cúpleme informales que he examinado el Balance General, a Diciembre 31 de 2013 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias, del año terminado de esa fecha, y emito mi opinión con fecha Marzo 21 de 2014.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión, informo lo siguiente:

1. Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones.

La Compañía Zamoramigo S. A., tiene como actividad fundamental el Servicio de transporte en modalidad de taxi ejecutivo.

La compañía tiene estatutos propios para su funcionamiento, presenta libros de actas para verificar el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, correspondientes al periodo 2013.

El capital suscrito es de USD 1155, correspondiente a 33 socios.

Está inscrita en el Registro Mercantil

Los registros, y Obligaciones Tributarias, se llevan y mantienen en forma apropiada

2. Opinión

En mi opinión, se cumplió con las leyes, normas legales y reglamentarias; así como las cifras presentadas en los estados financieros, estas presentan razonablemente la situación financiera ya que aún no se inician las operaciones de la Compañía Zamoramigo S. A., y su información se lleva de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con el debido respeto,



Sr. David Rigoberto González Silva

GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA ZAMORAMIGO S.A.